

## **APOYO AL BIENESTAR DE PACIENTE CON DEPENDENCIA SEVERA**

### **Objetivo:**

Disponer en la comuna de camas clínicas como una ayuda técnica para la mejora en el bienestar de personas con dependencia severa, así como también a sus cuidadores, como doble beneficio a los residentes de la comuna de la Florida

### **Fundamento:**

Acciones encomendadas a mejorar la calidad de vida del enfermo y las labores del cuidador van a impactar positivamente en el bienestar de la familia y la comunidad.

Un problema común en el que se enfrentan los cuidadores es la adaptación de las condiciones de confort a las necesidades del enfermo, esta adaptación se verá favorecida si quien cuida y quien es cuidado pueden paliar sus limitaciones físicas 'para crear un clima de confort y bienestar que favorezca el mantenimiento de su contacto con la realidad, el entorno y la sociedad'.

Una cama clínica es un equipo que permite la valoración, cuidado y atención de personas que por alteraciones de su salud deben permanecer por periodos de tiempo indeterminados en posición corporal específica que favorezca sus cuidados y recuperación.

### **Descripción del Proyecto**

Como plan de mejora del bienestar y la calidad para las personas y las familias de esta comuna, se apoyara en el cuidado de una persona con dependencia severa una cama clínica, manual de 2 posiciones con colchón, en modalidad de comodato, por un periodo de un año, renovable si la necesidad del paciente lo amerita.

Este beneficio está dirigido a:

- Población beneficiaria de los Centros de Salud con dependencia severa del programa de atención domiciliaria.

Grupo objetivo

- Residentes de la comuna de la Florida.
- Inscritos en los centros de Salud familiar de la Comuna.

El sistema considera lo siguiente:

- Visita domiciliaria técnica para postulación y factibilidad de instalación
- Entrega de ayuda técnica en comodato
- Capacitación en el uso de la ayuda técnica
- Educación al cuidador
- Visita de seguimiento de beneficio

Este proyecto a medida que avanza en su implementación y ejecución ha debido incorporar etapas para asegurar los objetivos.

- Postulación: recibida de diferentes entidades municipales y Cesfam se realiza visita domiciliaria para evaluar las condiciones generales del paciente y el espacio físico en el cual se dispondrá la unidad. Esto permite realizar descartar la postulación y priorizar lista de espera.
- Asignación: cuando se devuelve una unidad, se evalúa la lista de espera y se asigna, avisando al proveedor la dirección de retiro de la unidad
- Entrega por parte del proveedor en el domicilio del beneficiario
- Firma de mandato: con una visita domiciliaria se procede a la recepción conforme y firma del compromiso del cuidador
- Seguimiento telefónico o visita domiciliaria para conocer estado del usuario y si existen problemas técnicos con la unidad.

El total de beneficiarios desde septiembre 2018 a agosto 2018 han sido 150 familias, sin embargo las familias evaluadas para postulación han sido 250, de las cuales se han descartado por:

- Riesgo alto de caídas
- Cuentan con una cama clínica
- Fallecimiento
- Traslados
- Institucionalización
- Dependencias leve o moderada
- Devoluciones voluntarias
- Rechazo voluntario